

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

San Calixto, 27 de Mayo de 2025

20251030020815

Señor(a)
LUIS EVELIO CASTILLA LEON
KDX 16-1 (476006) - VDA LA TAYA
Teléfono 3227513377
Correo Electrónico
San Calixto, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 476006-2
Radicado número: 26159129 de 07 de Mayo de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERIA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	476006
PETENTE:	LUIS EVELIO CASTILLA LEON
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	26159129 07/05/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030020815 27/05/2025
Fecha de fijación:	02/07/2025
Fecha de desfijación:	08/07/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconoce la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): LUIS EVELIO CASTILLA LEON

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Evelio Castilla, con cédula 1004825362, teléfono 3227513377 en calidad de usuario, solicita cambio de poste de madera que se encuentra en mal estado, punto de referencia viviendas a mano derecha vía palmario después de la casa azul de reja.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Luis Evelio Castilla:

Reciba un cordial saludo. En primer lugar, le agradecemos la oportunidad que nos brinda para conocer sus necesidades, con el objetivo de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, se informa que se realiza visita técnica y se evidencia un (1) poste de baja tensión en deterioro de su vida útil lo cual requiere cambio, sin embargo, debido al alto número de postes en mal estado pendientes por cambiar en el municipio de Ocaña y sectores rurales aledaños, se agenda compromiso de acuerdo con disponibilidad de material para el tercer trimestre de 2025. En caso de riesgo inminente por caída ocasionada por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YURIDIA ORTEGA SERRANO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A